

PROCESO NÚMERO 20**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
DE REVISORIA FISCAL EN LA ESE METROSALUD****INFORME PRELIMINAR****Marzo 15 de 2019**

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso de selección, nos permitimos presentar el resultado del informe preliminar.

El día 13 de marzo de 2019, estando dentro del término establecido para ello, presentaron propuesta las siguientes empresas:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	FOLIOS	OBSERVACIONES
WM CONSULTORIA INTERVENTORIA Y AUDITORIA SAS	R- 1856	12/03/2019 15:13	161	ORIGINAL Y COPIA MAGNETICA
KRESTON RM SA	R- 1907	13/03/2019 13:28	451	COPIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, la empresa procede a realizar el análisis de los requisitos habilitantes Jurídico, Financiero, de experiencia y Técnico, dando el siguiente resultado preliminar:

HABILITACION JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesionales Universitarias Abogada de la Dirección Administrativa y Profesional Especializada oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, encontrando que los proponentes, WM CONSULTORIA INTERVENTORIA Y AUDITORIA SAS Y KRESTON RM SA, son habilitados para continuar en el proceso de selección.

HABILITACIÓN FINANCIERA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, dando como resultado que los proponentes, WM CONSULTORIA INTERVENTORIA Y AUDITORIA SAS Y KRESTON RM SA, son habilitados para continuar en el proceso de selección.

HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA

Verificados los documentos que fueron aportados por los proponentes, WM CONSULTORIA INTERVENTORIA Y AUDITORIA SAS Y KRESTON RM SA, sobre la experiencia mínima exigida para el revisor fiscal principal y suplente, se encontró que ambas propuestas son habilitadas para continuar en el proceso de selección.

Como lo señala el cronograma de los términos de referencia, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición para todos los interesados , al publicarla en la página web, a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes, para lo cual tendrán plazo hasta el día 19 de marzo de 2019 (7:00 am – 12M / 13:00 a 17:00 pm), con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27 primer piso.

(original firmada)

OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO

Directora Administrativa

Elaboro: Vanessa Jimenez Zapata. Profesional Universitaria